



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 26/2013

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE 2013

En Olivar a 09 días del mes de septiembre de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de septiembre de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro, contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Pedro Llanos A.	Director de Administración y Finanzas
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe del Departamento de Educación
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe de Tránsito
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Segunda Sesión Ordinaria del 09 de septiembre de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Aprobación de Actas correspondientes a las 1ª, 2ª y 3ª Sesión Ordinaria desarrolladas los días 01, 08 y 29 de julio de 2013.
 2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°5 Área Municipal.
 3. Informe de Licitaciones Adjudicadas.
 4. Exposición Programa Mujer y Adolescente del Departamento de Salud Municipal, a cargo de los profesionales Sra. Ivonne Zárate y Sr. Leonardo Arriagada.
 5. Puntos Varios
- Sra. Alcaldesa solicita a los Sres. Concejales la aprobación de las Actas señaladas en el punto N°1 de la tabla.

Concejal Sr. Correa, aprueba

Concejal Sr. Aravena, aprueba

Concejala Sra. Navarro, aprueba

Concejal Sr. Reyes, aprueba

Concejal Sr. Aguilera, aprueba

Concejal Sr. Leiva, aprueba pero con una observación referida a que él mencionó que las veredas antes de la Villa Virginia Sandoval estaban con mucha maleza y no un basural como erróneamente se mencionó en el Acta.

Sra. Presidenta, aprueba.

Las Actas señaladas en el Punto N°1 de la tabla son aprobadas por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión.

- Sra. Alcaldesa entrega las excusas de la Concejala Sra. María Solange Navarro por su inasistencia a la presente Sesión de Concejo por motivos de fuerza mayor.
- En el punto N° 2 corresponde a la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°5 del Área Municipal. Antes de proceder a la aprobación, Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que puedan realizar sus consultas al Director de Finanzas.

Concejal Aravena pide la palabra y plantea que en la sesión anterior él manifestó sus aprehensiones e inquietudes sobre un hecho que a él le parece grave y que comprometer recursos sin la aprobación de este Concejo o del Gobierno Regional. Señala que espera que los funcionarios las deben prever y evitar actuar sobre hechos consumados. Manifiesta que en virtud de que se necesitan los recursos para cumplir con este aumento de obras considerando los argumentos de sentido común pero en desacuerdo con el procedimiento, señala que no tiene problema en aprobar.

Concejal Reyes pide la palabra y señala que la sesión pasada se debatió bastante este punto y se llegó a la conclusión que por el bien de los niños del colegio surgía la necesidad de aprobar estos recursos.

Sra. Alcaldesa señala que en virtud a que no existen más consultas ni observaciones, va a proceder a tomar la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba.

Acuerdo: El Honorable Concejo Municipal de Olivar aprueba por la unanimidad de los miembros presentes, la Modificación Presupuestaria N°5 del Área Municipal.

- Procede el punto N°3, donde la Sra. Alcaldesa informa al Concejo Municipal sobre Adjudicaciones de Licitaciones Públicas efectuadas el presente mes.
- En el punto N° 4, corresponde la exposición del Programa Mujer y Adolescente del Departamento de Salud Municipal, a cargo de los profesionales Sra. Ivonne Zárate y Sr. Leonardo Arriagada. Se dan a conocer aspectos prácticos de la intervención del equipo de profesionales en estos programas y proyecciones para el presente año.

Respecto a estos programas, Concejal Aravena menciona que fue muy ilustrativa y muestra la dedicación de los profesionales en la realización de su trabajo.

Concejal Reyes felicita y destaca la realización de la Tesis Científica que se encuentran realizando los profesionales.

Sra. Alcaldesa felicita a los profesionales por sus estudios de Magister y agradece su presencia y exposición a este Concejo.

- En el punto N°5, corresponde a los Puntos Varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa, quien en su primer punto pregunta si las canchas en el sector de la piscina son de futbolito. Sra. Alcaldesa le corrige señalando que son multicanchas. Concejal Correa consulta sobre el procedimiento que se debe realizar para solicitar el uso de estas dependencias.

Sra. Alcaldesa señala que se debe dirigir una nota firmada del solicitante para tramitar su arriendo a fin de que esta persona asuma como responsable.

En otro punto, Concejal Correa pregunta si se ha reparado el problema ocurrido en pasaje interior de Rafael Estrada. Sra. Alcaldesa señala que la Directora de Obras en este momento se encuentra trabajando en la presentación de proyectos, por lo que no se encuentra presente en esta oportunidad para dar una respuesta sobre este tema.

Sra. Alcaldesa señala que este tema le corresponde al Jefe de Operaciones.

Concejal Correa en otro punto destaca la actividad de las peñas folclóricas realizadas tanto en Olivar Alto como Olivar Bajo, destacando la gran cantidad de gente que participó.

En otro punto, Concejal Correa plantea que en el complejo deportivo no se realizó el corte de pasto. Sra. Alcaldesa consulta a Jefe de Operaciones sobre este tema, quien señala que efectivamente este fin de semana no se hizo el corte pero está programado para esta semana.

En otro punto, Concejal Correa solicita evaluar la posibilidad de instalar un paradero en Pasaje Celada. Sra. Alcaldesa le señala que no está contemplado para esta licitación.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, para exponer sus puntos varios.

Concejal Aravena consulta sobre la situación de la contratación directa para la mantención de la luminarias, ya que le han manifestado los vecinos que van varios días que se encuentran sin luz en el sector de la plaza de Olivar Bajo en el sector de la iglesia. Sra. Alcaldesa señala que aún no se ha solucionado este tema. Jefe de Operaciones señala que se han repuesto las luminarias en este sector. Concejal Aravena señala que hay reparaciones que son momentáneas, ya que hay sectores donde se arreglan y vuelven fallar al día siguiente. Jefe de Operaciones explica que existen muchas personas colgadas al alumbrado público y esto genera una sobrecarga y falla el sistema general.

Sra. Alcaldesa señala que en los casos del alumbrado público debe intervenir la empresa CGE pero ellos priorizan los arreglos domiciliarios. Se solicita la presencia de don Daniel Fernández para que explique en qué consisten los problemas de alumbrado público.

Concejal Aravena consulta por el contrato pendiente con la empresa CGE. Sra. Alcaldesa señala que desconoce en qué situación está esto ya que este tema se encuentra en manos de Finanzas. Director de Finanzas señala que la empresa tenía algunas observaciones al contrato, pero esta semana se debe finiquitar este tema.

Se presenta el funcionario Daniel Fernández para que dé más detalle de los arreglos que se han efectuado en el alumbrado público. Don Daniel explica que en el caso de Olivar Bajo con Las Mercedes fue reparado pero el problema es que la gente se cuelga y se caen los automáticos. Sra. Alcaldesa le solicita de todas formas verificar esta situación. Señala que él pasó el sábado en la noche y había energía. También Sr. Fernández señala que los vecinos cortan los árboles y no toman las precauciones, pasando a llevar los cables. Concejal Aravena le señala que también hay problemas en el paradero 22 hacia La Hacienda. Sr. Fernández señala que día por medio se está saliendo a recorrer los distintos sectores.

Sra. Alcaldesa también plantea la situación de los faroles de la calle principal. Jefe de Operaciones señala que él conversó con el contratista y se debe arreglar el problema. Sra. Alcaldesa plantea que hay que tener mucho cuidado con este problema ya que la obra aún en encuentra sin la recepción definitiva, por lo que hay que ver los problemas que tiene antes de recepcionar, ya que de lo contrario el municipio se quedará con estos problemas.

Concejal Aguilera pide la palabra y plantea que los vecinos de Los Copihues en la Plaza Nueva Orocoipo, 2 de los 7 faroles no funcionan, para que se pueda verificar esta situación.

En otro punto, Concejal Aravena plantea una inquietud que señala le han hecho llegar algunos vecinos respecto a las antenas de telefonía celular. Señala que él ha planteado anteriormente que se trate el tema de la conectividad, sobre todo considerando el plan de seguridad. Señala que esta antena se encuentra siendo intervenida agregándole otras antenas, lo que ha generado la inquietud de los vecinos. Sugiere evaluar el traslado o reinstalación de estas antenas en otros sectores, de manera que no afecten la calidad de vida de las personas.

Sra. Alcaldesa consulta a Jefe de Tránsito quien plantea que esta situación se encuentra regulada y que para no aumentar la cantidad de torres, se le agregan a las que ya existen otras antenas de las diferentes empresas. Respecto a la reinstalación de las antenas a otros sectores, Jefe de Tránsito señala que esta es una decisión que debe responder a un estudio técnico del Ministerio.

Respecto a una torre nueva se deben solicitar los permisos correspondientes.

Concejal Aravena plantea si es posible solicitar una visita inspectiva para verificar la legalidad de esta situación y resguardar la seguridad de los vecinos.

Al respecto, Sr. Quijana señala que se puede solicitar una fiscalización al Ministerio de Transporte. Sra. Alcaldesa señala que se solicite a la Seremi una inspección para supervisar este tema.

En otro punto, Concejal Aravena plantea la situación de los estacionamientos del colegio Olivar College. Sra. Alcaldesa señala que estuvo en el municipio por este tema que surge a partir de una solicitud que hiciera Carabineros de instalar señaléticas por los problemas derivados de los vehículos que utilizan la calzada para estacionarse. El municipio procedió a instalar estas señaléticas. El director del colegio frente a esta situación, se presentó en el municipio a partir de las quejas de sus apoderados por no poder estacionar sus vehículos fuera del establecimiento.

Sra. Alcaldesa señala que la normativa vigente exige a los establecimientos tener sus estacionamientos, y se dio la opción de estacionar en la Av. Estadio, pero ellos consideran que les queda muy lejos. Según lo planteado por el director, esta medida iba a generar que los apoderados no iban a asistir a las reuniones. Señala que para abordar este tema ella invitó al Suboficial López, pero no llegó a la reunión por lo que no se pudo abordar este tema en toda su dimensión. Sra. Alcaldesa señala que esta medida también es para el Liceo Técnico, quienes deben utilizar la calle Estadio. El director le señaló que la situación del liceo es diferente pues se encuentran mucho más cerca de la Av. Estadio.

Concejal Aguilera señala que esta solicitud de estacionamiento es sólo para los días en que hay reunión de apoderados. Sra. Alcaldesa señala que por esta razón es que ella invitó a Carabineros para coordinar el apoyo de los funcionarios policiales para estos días.

Jefe de Tránsito señala que él habló con el Director y éste le informó que Carabineros les negó este apoyo.

Concejal Reyes plantea que esta situación también debe responder a las presiones que tiene el director por parte de los apoderados.

En otro punto, Concejal Aravena reitera su solicitud de las Licitaciones adjudicadas durante el período 2012-2013. Se le informa que la Directora de Obras (S) s encuentra trabajando sobre este tema.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En primer lugar, Concejal Reyes informa que el día de mañana se votará el Proyecto de Ley sobre el rol de los Concejales en la Cámara de Diputados.

En otro punto, solicita al Jefe del Daem entregar copia del Padem año 2012 a los Concejales que asumieron en el mes de diciembre.

En otro punto, destaca la ceremonia de Acción de Gracias de la Iglesia Evangélica, el que considera cada vez más pluralista.

En otro punto, Concejal Reyes solicita revisar la Ordenanza Municipal de aseo y ornato respecto a los focos de basura y evaluar el aumento de las multas asociadas a este tema. Señala que se está vaciando basura al canal y sugiere fomentar la limpieza de los frontis de las viviendas. Solicita trabajar este tema con el Administrador Municipal.

Sra. Alcaldesa señala que este punto está siendo abordado en el Informativo Comunal, donde se entregan sugerencias para la población sobre cómo contribuir a la limpieza y no contaminación del medioambiente.

Sra. Alcaldesa señala que se podría incluir que las infracciones a estas medidas derivarán en la aplicación de multas.

Concejal Reyes señala si no es posible sacar un volante más pequeño para divulgar esta información.

En otro punto, Concejal Reyes informa que hoy viaja a la ciudad de La Serena al Congreso de Concejales.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera señala que los pastores evangélicos le manifestaron su preocupación porque hasta la fecha aún no se contrata a un profesor de religión. Si bien es cierto, señala que esto no quedó formalizado en el Padem del año pasado, se había comprometido la contratación de un profesor evangélico.

Concejal Reyes señala que lo que él recuerda es que se iba a realizar una estadística sobre la cantidad de alumnos que profesaban la religión evangélica y de acuerdo a este resultado se vería la posibilidad de contratar a un profesor para esta asignatura, siempre y cuando fuera justificable por el número de alumnos. Además señala que se discutió en esa oportunidad sobre si era la religión la que se iba a impartir o una cultura religiosa, hecho que había que definir ya que no sólo está la religión evangélica, sino que también existen adventistas, pentecostales o testigos de Jehová y no se puede dar un profesor para cada una de estas religiones.

Jefe del Departamento de Educación señala que próximamente se hará entrega del Padem para el año 2014. Señala que lo que se dijo fue que los apoderados al momento de la matrícula deben llenar una planilla en la que deben manifestar el tipo de religión. De acuerdo a esta información, se conoció que un porcentaje no muy significativo profesaba la religión evangélica, siendo la mayoría católicos.

Plantea que lo que se acordó fue que la religión no iba a ser ni católica, ni evangélica ni de ninguna otra y se iba a enfocar como clases cristianas, donde se entregarían valores y principios cristianos pero a modo más general, ya que son planes de estudio definidos por el Ministerio. Los apoderados y alumnos que no estén de acuerdo con este punto, pueden desistir de participar en esta clase y existe otra alternativa para estos alumnos donde otro profesor realiza clases de otras materias o reforzamientos.

Concejal Aravena pide la palabra y señala que coincide con el Jefe Daem en el sentido de que se deben entregar nociones generales y cada persona en lo particular decidirá su culto religioso y esto cada niño lo recibe en su hogar de acuerdo a las creencias de cada familia.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que en la plaza antigua de Los Copihues se habrían sacado por parte de la Municipalidad, dos bancas para supuestamente ser reparadas y que a la fecha no se han repuesto. Jefe de Operaciones aclara que nunca se han retirado por parte del municipio, sino que estas bancas han sido robadas.

Sra. Alcaldesa pregunta a Jefe de Operaciones sobre qué pasó con el farol que fue chocado por un camión y que aún no se ha repuesto. Sr. Rossinni señala que fueron citadas ambas partes al Juzgado de Policía Local. Administrador Municipal señala que se realizó una valorización de parte de la Dirección de Obras que asciende a la suma de \$800.000 aproximadamente. Señala que en el comparendo realizado en el Juzgado de Policía Local la persona responsable del daño señaló que por su bajo salario, sólo estaba en condiciones de pagar mensualmente \$10.000. También surgió la alternativa de reparar el farol dañado y evaluar si el municipio está dispuesto a aceptar esto o simplemente se da inicio a una demanda, donde el Juez planteó la

responsabilidad solidaria del dueño del camión. Administrador señala que este tema se debe resolver esta semana.

Sra. Alcaldesa retorna la palabra a Concejal Aguilera, quien plantea que vecinos de calle Los Almendros existe dos postes en mal estado, por lo que solicita a Jefe de Operaciones ver este tema. Sr. Rossinni señala que le solicitará a la compañía un informe técnico sobre el problema en este sector.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que en Av. Santa María con camino largo la empresa que se encuentra realizando los trabajos ha tomado esta esquina como estacionamiento y como lugar de acopio de materiales. Solicita que a través de la Dirección de Obras se vea esta situación y se verifique que se raparen los eventuales daños que se pueden generar en este sector una vez finalizada la obra. Sra. Alcaldesa solicita también al Inspector Municipal verificar esta situación.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva consulta por el letrero de No Estacionar que anteriormente solicitó ser ubicado en calle Orocoipo en el sector del colegio y Bomberos de Gultro. Jefe de Tránsito señala que se está evaluando aspectos técnicos para la instalación de estos letreros, por lo que debiera concretarse la próxima semana la instalación.

En otro punto, Concejal Leiva consulta sobre la Sede de Yungay y cuando comienza la construcción. Pregunta si es la misma empresa que está construyendo la Sede de la Nueva Olivar y se le informa que es la misma. Pregunta si existen plazos comprometidos, ya que él ve que esta construcción está muy lenta. Sra. Alcaldesa señala que existen plazos comprometidos y el plazo finalizaría en Octubre. Concejal consulta que pasa en caso de que no logren terminar en estos plazos. Sra. Alcaldesa señala que de no cumplirse los plazos se aplican multas por cada día de atraso, por lo que no debe preocuparse pues el municipio está resguardado en ese sentido.

Concejal Leiva consulta qué pasa en el caso de que la empresa no tenga los recursos para continuar. Se le explica que de ser así, se pone término al contrato y se aplica el cobro de la Boleta de Garantía por no cumplimiento de contrato, pudiéndose efectuar otra licitación. Concejal Leiva pregunta si esto ocurriese se perdería la Sede, a lo que se le señala que no, estas obras se construirán pues son proyectos Fril, y el Gobierno Regional entregó los recursos, por lo que el municipio debe velar porque estas obras se ejecuten y se utilicen los recursos asignados.

En otro punto, Concejal Leiva plantea el tema de los árboles en Lo Conti. Pregunta que va a pasar con este tema. Sra. Alcaldesa señala que ella en dos oportunidades le pidió la opinión a la Junta de Vecinos, las que no fueron respondidas. En virtud de ello, le solicitó al Jefe de Operaciones que evaluara el daño que se estaba produciendo en las calles. Señala que en este intertanto llega una nota de la Junta de Vecinos donde manifiestan que ellos no pueden pronunciarse respecto al tema del corte de árboles pues no poseen los conocimientos para referirse a este tema.

Solicitan por su intermedio enviar a profesionales especialistas en estos temas para que evalúen esta situación. En virtud de ello instruyó a los profesionales del programa Prodesal se constituyeran en el lugar y emitieran un informe en conjunto con Operaciones. Sin embargo, Sra. Alcaldesa señala que esta nota no llegó oportunamente a Operaciones y Prodesal y personal de Operaciones antes de que se concretara esta respuesta procedió a cortar los árboles, generando la molestia de los vecinos, incluso siendo agredidos.

Se alcanzaron a botar dos árboles pero de acuerdo a lo informado por el Jefe de Operaciones, antes de proceder al corte, él pasó a la casa del Presidente de la Junta de Vecinos a fin de informarle de este operativo y solicitarle que lo acompañara, pero en la vivienda no se encontraba nadie.

Concejal Reyes señala que a él lo llamaron y le señalaron que ellos sólo habían solicitado la poda de los árboles, a lo que él respondió que la poda no servía para terminar con el daño producido por los árboles en las veredas, ya que el problema es por las raíces.

Sra. Alcaldesa señala que es importante que la Junta de Vecinos esté disponible para ver estos temas, ya que ese día el presidente no estaba ubicable.

Concejal Leiva señala que habló con el presidente y él le manifestó que respondieron sólo la segunda nota. Concejal Leiva solicita tener copia de estas notas enviadas a la Junta de Vecinos para cotejar con la información que está entregando el presidente.

En otro punto, Directora de Desarrollo Comunitario consulta a Concejal Leiva sobre la situación de la Sra. Nancy de Lo Conti para la conformación de la Unión Comunal. Concejal Leiva señala que él ya hizo la parte de su compromiso.

Concejal Reyes señala que esto está casi listo y cree que después de las fiestas patrias se estará en condiciones de entregar la nómina de socios.

Sra. Alcaldesa manifiesta la importancia de este tema, pues las otras Juntas de Vecinos la presionan a ella pues les urge constituir la Unión Comunal. Señala que si Lo Conti no tiene su directiva quedará fuera y no podrá emitir su voto. Lo mismo ocurre con Olivar Bajo, donde el presidente prácticamente realiza solo las funciones de la directiva completa. Señala que una Junta de Vecinos no puede funcionar de esa manera. Para resolver esta situación propone realizar una reunión.

Concejal Leiva manifiesta que los compromisos asumidos de su parte fueron cumplidos y gran parte de la gente ya está inscrita.

Concejal Reyes plantea que podría ser el día sábado 28 de septiembre para definir las comisiones y acotar este tema y se sugiere realizar las elecciones durante las primeras semanas de octubre.

Sra. Presidenta le retorna la palabra al Concejal Leiva, quien consulta cuál va a ser la postura de la Municipalidad respecto al tema de los árboles. Sra. Alcaldesa manifiesta que los profesionales del Prodesal fueron al lugar pero aún está pendiente la opinión de los vecinos. Concejal Aguilera pide la palabra y señala que lo que él conoce es que la Junta de Vecinos lo que solicita es sólo la poda de los árboles.

Esto se contrapone a lo acordado en la reunión que se realizó en la Junta de Vecinos, donde estaba el presidente y se habló del corte de los árboles y no sólo poda.

Concejal Aravena pide la palabra y señala que cree que lo que debiera hacerse independiente de la opinión de la Junta de Vecinos, es tomar la medida más adecuada mirando al futuro y los eventuales daños que se pueden producir en las calles. Señala que él es partidario de “no tirar la pelota a la Junta de Vecinos” y actuar sobre hechos respaldados técnicamente. Manifiesta que él también es protector del medio ambiente, pero esta es una medida que se requiere por el bien mayor de la comunidad.

En este contexto, Sra. Alcaldesa da lectura a la carta enviada por la Junta de Vecinos, donde señala que esta organización sugiere una visita en terreno del Inspector Municipal y un técnico especialista para entregar una opinión más técnica y tomar una buena decisión. Sra. Alcaldesa señala que esta nota ella la derivó a Operaciones, Prodesal y Administrador Municipal el día 30 de agosto de 2013, el mismo día que se recepcionó en la Oficina de Partes.

Concejal Reyes señala que anteriormente se abordó este tema y se acordó dar luz verde para que la gente de operaciones actuara. Sra. Alcaldesa señala que la idea también era restituir las veredas que estaban dañadas por las raíces. En este sentido, y a propósito de lo manifestado por el Concejal Aravena, señala que ella consultó a la Junta de Vecinos por el respeto que le merecen las organizaciones. No se trata de que ellos le digan lo que ella tiene que hacer, pero la idea es consensuar las acciones y para eso están las Juntas de Vecinos en los sectores.

Concejal Aravena insiste en que esta acción tiene que ver con una decisión de sentido común y que para evitar un debate eterno, actuar y proceder al corte de estos árboles. Señala que esto finalmente constituye un beneficio para los mismos vecinos. Sra. Alcaldesa señala que esto igualmente constituye un riesgo para el personal de operaciones por las eventuales agresiones de parte de los vecinos. Señala que de no poder actuar en ese sector, se destinará la construcción de aceras en otro sector.

En otro punto, Concejal Leiva señala que él quiere dar fe para que después no se hagan comentarios, que ha sido testigo de los esfuerzos realizados por parte del municipio para conseguir los terrenos para instalar las fondas, tema que fue abordado en la última reunión realizada en Gultro. Se planteó que en una primera instancia se consideró el terreno del Sr. Jalil pero fue rechazado por los locatarios porque el valor del arriendo era muy elevado. Posteriormente, la Sra. Alcaldesa consiguió el terreno de la Cooperativa de Agua. Sin embargo, los comerciantes fueron a verlo y no fue de su agrado, por lo que quisieron retomar la primera opción del Sr. Jalil. Sin embargo, señala que finalmente no van a instalarse las ramadas. Esto lo plantea para que después no se diga que es un tema de voluntad del municipio ni se preste para malos entendidos.

Sra. Alcaldesa señala que el terreno de la cooperativa era gratuito y que los comerciantes estaban reuniendo el dinero para arrendar el terreno, que costaba \$300.000. se plantea que lo más lamentable de esto es que hubo personas que quedaron con sus productos comprados.

Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta procede a plantear sus puntos varios.

En su primer punto, hace entrega de los Programas de Fiestas Patrias para cada Concejal y puedan difundir las actividades.

Además, informa que el día viernes 13 de septiembre se realizará la presentación de Bafona en el Gimnasio Municipal, evento que es gratuito para la comunidad. Esto lo recalca y le solicita a don Alfonso Ruíz, locutor de la radio comunitaria que informe esto a la comunidad, ya que hay personas que piensan que esta actividad es con invitación especial. Se aclara que las actividades de los colegios como las peñas se cobra entrada, pero una vez iniciadas las actividades municipales, estas son gratuitas.

Sra. Presidenta finaliza sus puntos varios y señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 09 de septiembre de 2013, siendo las 12:55 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN _____

SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO _____

SR. ALBINO REYES TOBAR _____

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____

SR. JOSE LEIVA RIVAS _____



SR. SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL